



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**15527 CUALITYS RODES, S.A.L.**

Los Administradores Mancomunados de la sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2012, a las diecisésis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 28, a la misma hora.

La Junta General se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat, kilómetro 5, Polígono Industrial Can Vinyals, 08130 Santa Perpetua de Mogada, para deliberar y resolver el siguiente:

#### Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores mancomunados.

Tercero.- Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

#### Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renuncia Administrador, nombramiento o reelección de Administrador.

Segundo.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Tercero.- Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades de Capitales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capitales, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo se hace constar que esta convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de gran circulación en la provincia de Barcelona.

Santa Perpetua de Mogoda, 9 de mayo de 2012.- Los Administradores mancomunados, Diego Chávez Jaramillo y María Montserrat Pulpillo Salido.

ID: A120034498-1

cve: BORME-C-2012-15527